La rápida actuación de los agentes de la brigada de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional en Cartagena permitió la recuperación íntegra de lo sustraído, cuyo destino era pagar el alquiler del piso donde residía la víctima.

Agentes de la Policía Nacional han procedido a la detención de un individuo de 24 años y de nacionalidad guineana, por su presunta participación en un delito de hurto.

Los hechos tuvieron lugar en la mañana del día de ayer, cuando una mujer de 44 años, de origen guatemalteco, se paró unos instantes a descansar en un banco. Acababa de recibir un dinero por cuidar a un enfermo -700 euros- y, tras realizar la compra, tenía previsto dirigirse a una inmobiliaria para efectuar el pago mensual del alquiler de su piso.
Â
Fue entonces cuando se sentó a su lado un varón que, en un descuido, le arrebató el bolso de mano en el que portaba el dinero que acababa de recibir y salió huyendo a la carrera, sin que la víctima pudiera darle alcance. Inmediatamente, puso los hechos en conocimiento de la policía, facilitando una descripción del autor de los mismos.

Tras recibir el aviso, una dotación radio patrulla de la Policía Nacional pudo localizar a un individuo cuyas características se correspondían. Tras el cacheo practicado a este hombre, se pudo recuperar el bolso de mano de la víctima, con la totalidad del dinero en su interior, procediendo los agentes a la detención del mismo como presunto autor de un delito de hurto.

---

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo